

Quito, 5 de febrero del 2020

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E-LIBRO S.A.

Señor Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la Compañía E-Libro S.A., y en las resoluciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a su consideración el siguiente informe, que corresponde a la gestión que he efectuado, en calidad de Comisario de la Compañía E-Libro S.A., para el ejercicio fiscal 2019.

La Compañía E-Libro durante el período antes referido, ha logrado alcanzar importantes metas comerciales, lográndose ubicarse como una de las plataformas digitales más usadas dentro del sector educativo nacional, tanto público como privado.

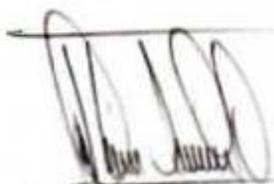
Lo datos que demuestran lo antes indicado, evidencian también notables porcentos de renovación por parte de nuestros clientes, mostrando una clara satisfacción con los servicios ofrecidos, y sumando así más mérito al relevante trabajo comercial desarrollado durante el ejercicio 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior, cumplo con informar que las actividades comerciales efectuadas por la compañía E-Libro durante el ejercicio económico 2019, se encuentran en plena consonancia con lo planes comerciales y económicos previstos para el ejercicio, encontrándose estos debidamente reflejados en los registros contables de la compañía; y quedando demostrado, además, el estricto cumplimiento a las obligaciones tributariamente correspondientes al período en cuestión.

En el balance del estado situación y estado de pérdidas y ganancias del período que se examina, se presenta la información que avala lo antes indicado.

Dado lo anterior, resulta pertinente indicar que, no existen observaciones a resaltar en relación con los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía E-Libro S.A. durante el ejercicio económico 2019.

Esperando de esta forma, haber dado debido cumplimiento al encargo de fiscalización y control de la compañía E-Libro S.A, reitero mis agradecimientos por la confianza depositada, y le saludo cordialmente.



Dr. Héctor Cevallos Fernández

**Comisario
E-Libro S.A.**